

La Crónica Almeridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Mayo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Miércoles 10 de Enero de 1.934

Número 25.144

En el Parlamento

La política comercial

Con motivo de la interpelación cia de la Cámara, el debate por del señor Badía sobre política complementario fué provechoso y de mercantil, ha surgido una vez al un tono al que desgraciadamente meriense oportuna y decidida en estos temas pecan acostumbrados.

Don Lorenzo Gallardo ha emitido a actuar en su matiz de vez más la posición que es dable uver comprensivo, interviniendo oportunamente para hacer pa-

tente ante el Gobierno el caso particular de Almería en relación con la exportación de uvas a los Estados Unidos.

Decimos que la intervención ha sido oportuna, porque tras los interesantes puntos de vista que presentó el diputado de la Liga, venía muy a cuento el caso de esta provincia. España está sometida a un trato económico de máximo rigor por los Estados Unidos, teniendo un déficit comercial de 109 millones ero y consumiéndole productos que nos son ofrecidos también por países de la América española, que en orden de preferencia deberían ser los pri- meros poseedores.

El señor Badía dijo que sería preciso recabar de aquel país un tratado menos hostil y más amable del que nosotros le damos a él, y por último dijo, que si quiere aplicarse la política de contingentes, en preciso orientarla de una manera objetiva, para que los países interesados por ella no puedan sentirse heridos por ecotomas.

Por eso el señor Gallardo, representando al casi unánime pensar de la masa de parraleros almerienses, aludió con la política de contingentes a la probable solución de la apertura de nuestro particular mercado norteamericano para nuestras uvas.

Nos place la actitud en que se coloca nuestro diputado, prometedora, sin género de dudas a actuaciones y defensas de los primordiales intereses económicos de la provincia, en días futuros, de las que son de esperar un resultado lisonjero.

Se ha discutido después del interesante discurso del señor Badía, si eran oportunas sus manifestaciones, en trance de ser representante del Gobierno en las conferencias comerciales con Francia. Dejando a un lado la compatibilidad o no, que como bien dijo el señor García era facultad de la exclusiva competen-

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

[Teléfono 4-4-4]

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Enero de 1889

Se ha verificado — decía CRÓNICA — la subasta para el arrendamiento de los espacios los montes comunales de Tabernas, habiéndose adjudicado presencialmente a un pastor que ofrecido unos 18.000 duros, pesetas más que el pliego alto.

— Telegrama de venta recibido por un conocido productor al señor Ayuso: «Concluida

zación en nuestra Casa de Nava cuencia del mal estado de los ca- York, de sus marcas «Gustaf T. berg». Superior vendida hasta 16 duros 25 centavos, dando término medio todos los barrios de trae rición de un semanario satírico duros; segunda, hasta nueve con titulado «Almería Bufo», 25, término medio 8.75».

— Continuaban haciendo las diligencias del público, y especialmente de los niños y soldados, las funciones de espectros vivos e impal- Nevedades. Para el debut se señala pablos (sic) que venían represen- laren las siguientes obras: «Los baturros», «Ninas» y «El alcalde la Puerta de Purchena, interino».

— Falleció la señorita Enrique- ta Omon.

— Desde las primeras lluvias de estos días, volvió a llegar efectivamente, de los señor- rro con algún retrato a conse- go, Navarro y Prato.

olaboración

2 a más tarde se ha hecho efectiva esta galardón. Nada que consta de apellidos rimbombantes, inflados en el «puff». Hay que referirse a los varones de los artistas, sea cualquiera el plano en que actúen. ¿Quién no recuerda con orgullo las intervenciones tradicionales de Imperio Argentina, Ana María Casadio, Osechita Piquer, Antonia Pisa, R. F. el Arco, Jesús Moncada, Modesto Cid, Luis Llanes?

Para mi gusto, y sin molestar a nadie, las dos películas españolas mejor logradas hasta la fecha son «La bodega» y «El reluciente».

Esta última que va recorriendo España, con franco éxito, está admirablemente de fotografía y tiene una inspirada partitura del maestro Ferrés.

La elección de asuntos en nuestra cinematografía nacional es, por ahora, el caballo de batalla.

Hay que salir de la española, como he dicho antes, y para esto es necesario que los argumentos de obras de verdadera trama o esté trazadas competentes.

Otra película que ha sido

de los señores presentes, y haciendo especial mención de que el vicepresidente lo ejercerá el señor don Gabriel Callejón Maldonado como director del Instituto.

Por disposición del presidente y a los efectos que determina la regla vigésima primera de la R.O. de 16 de septiembre de 1907, se hizo constar que constituyen la Junta del Censo, con arreglo al artículo 11 de la Ley electoral de 8 de agosto de 1907, los señores siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alfredo Aguirre Guerrero, presidente de la Audiencia provincial.

Vicepresidente: Don Gabriel Callejón Maldonado, director del Instituto.

Vecinos proletarios: Don Francisco Rovira Torras, decano del Colegio de Abogados.

Don Joaquín Monterreal Fernández, notario más antiguo.

Don José María Romera Zapata, jefe provincial de Estadística.

Don Eustaquio López Soriano, por la Asociación provincial del Magisterio.

Doña L...

Las elecciones se harán en crepé marroquí o satín. El crepé satinado de encaje lacado o en lana ligera con un empeñamiento de piel, muy leve y distinguido. Esta se va a utilizar en grandes proporciones para complemento de adornos en los trajes.

CHARLAS PARA LA MUJER

BREVEDADES DE LA MODA

—○—

Nos encontramos ante el fin de la temporada invierno. Ya han salido a la calle los más sanguíneos y tiernos modelos con que la ciencia modisteril ilustra sus creaciones. Todo se ajusta a normas y guías amplias y variadas. Cada dama tiene un capricho y una preferencia. Y puesto que así se afirma la tendencia de no vestir nada igual y no parecerse esto con aquello, nuestras damas habrán conseguido satisfacer ese anhelo de destacar su personalidad e imponer una nota de variedad en el complicado problema de vestir bien.

Las túnicas, van a estar de moda este invierno. Claro es que en este caso concreto, observaremos que cada dama adoptará para su cuerpo aquella forma y manera que mejor se avengan con él.

Las túnicas se harán en crepé marroquí o satín. El crepé satinado de encaje lacado o en lana ligera con un empeñamiento de piel, muy leve y distinguido. Esta se va a utilizar en grandes proporciones para complemento de adornos en los trajes.

Ya hemos visto, que alternan los abrigos y los trajes que por su sencillez pueden ocupar muy bien el lugar de aquellos. Recomendamos que esta innovación va bien con los tiempos y sirve a exaltar la figura y hacerla gentil.

El traje en marroquí o satín, de comprenderse de un color oscuro sencillamente, negro. Sobre empeñamiento cabe la flor de yálico, blanca, de camellias,

que la túnica es completamente necesaria llevar falda entera, tanda bajo un fondo suficiente, será de ser en ese caso ajustar el volante para que siempre quede en su sitio. Ni plisado, ni francés bajo la túnica, que entocas perdería su cualidad encantadora y su misma llama de ligeras.

Para el traje de seda, el volante entraña en forma y para el de en gruesos pliegues. Si está coloado sobre el fondo de la falda, entonces solo cabrá admitir que la túnica esté totalmente terminada.

Al fin de darle pase, los pliegues en el fondo del blés facilita la caída perfecta de la prenda.

Los abrigos acusan el franco de los verdes escuras y elces. Fueron estos los rojos y es que parece que la moda ha ido con un buen acierto es que parece anuncios de anexas felices, porque la ha ido estando castigada en estos tiempos de problemas económicos di-

SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

—○—

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetue su memoria, ya que por su ascendido sacerdotalismo se hizo acreedor a este merecido homenaje.

	Pases
Suma anterior.	272 00
Fábrica de Jabones Es- puma.	100
Don Plácido Langlo Mo- ya	25 00
» Gabriel Alceba de (Barja)	15 00
» Andrés Restey	10 00
» Francisco López Fe- lizas.	5 00
» José del Agulla.	5 00
» Pedro Royo.	5 00
Total.	437 00

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

Del Gobierno civil

La charla con el Gobernador

Ayer tarde nos expuso el señor Chacón de la Mata, que había llegado a nuestra capital una manifestación de obreros compuesta de 180 hombres, procedentes del pueblo de Utrilla del Campo y acompañada del juez municipal de aquella localidad D. José García Sañudo.

El objeto de este viaje ha sido para solicitar se efectuen con toda urgencia las obras del replanteo de la carretera de Utrilla a Sorbas, pues con esto se remediaría la extrema crisis de trabajo por que atraviesen dichos obreros.

Por noticias particulares tenemos conocimiento de que los obreros de referencia han efectuado a pie el viaje, habiéndose quedado algunos en varios lugares del camino extenuados por el cansancio y el hambre.

El Gobernador dispuso que se disolviera dicha manifestación, como así se efectuó, emprendiendo el regreso al lugar de partida.

Asocie quedaron en nuestra capital varios de estos individuos que por ser de edad avanzada, no han pedido hacerse de nuevo al camino.

El Juez municipal de Utrilla, señor García Sañudo, nos dijo que había realizado gestiones, consiguiendo que se colocaran el 30 por 100 de estos obreros en las obras de la carretera de Benizar al extremo de la Venta de la Media Legua.

Según se nos informa el proyecto anteriormente mencionado ha sido ya aprobado, esperándose se tramiten las últimas operaciones para que se puedan emprender los trabajos.

LOLA DE LORENZO

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 9

Reunión del Consejo

Este mañana, desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde, estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

El señor Lerroux condecorado por el Gobierno francés

El Embajador de Francia ha visitado al presidente del Consejo señor Lerroux, notificándole que el Gobierno de su país había acordado concederle la Gran Cruz de la Legión de Honor, como premio a sus muchos méritos y distinguida personalidad.

Los ministros acudieron todos a felicitarle por la tan señalada distinción con que ha sido obsequiado.

Sobre la dimisión del señor Rico Avello

A la salida del Consejo, los informadores periodísticos rodearon al señor Lerroux, interrogándole acerca de la anunciada dimisión del ministro de la Gobernación señor Rico Avello, en el sentido de que si se había separado ya del Gobierno.

El señor Lerroux contestó:

-No hay nada de eso. El señor Rico es un hombre muy disciplinado y además una buena persona. Se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Otro de los periodistas le preguntó acerca del levantamiento del estado de preventión,

Negó que en el Consejo de ministros celebrado se hubieran ocupado de este asunto, pues la ley concede todavía persistir en esta actitud preventiva en evitación de que puedan reproducirse los pasados sucesos, ya que las penas que se imponen y la rapidez de los trámites constituyen un

medio eficazísimo para reprímerlos.

Lo que dijo el señor Rico Avello

Interrogado el señor Rico sobre su anunciada dimisión, replicó a los reporteros que en efecto, la tiene ya presentada al Gobierno, pero que el momento de abandonar el cargo dependerá de lo que disponga el presidente del Consejo señor Lerroux, de acuerdo con las circunstancias.

El señor Pita Romero no ha sido expulsado de la Orga

El ministro de Estado don Leandro Pita Romero, entregó a los periodistas una nota algo extensa en la que con términos rotundos niega la especie que se ha propuesto desde hace varios días de que el partido gallego de la Orga había celebrado una reunión acordando que fuera expulsado del mismo, por carecer de la representación oficial y si actuar con carácter individual.

La verdad—continuó—es que desde la última crisis ministerial, dejé de pertenecer al mencionado partido, habiéndolo comunicado al señor Casares Quiroga.

Para demostrar a sus interlocutores lo que decía, telefónó a dicho exministro, que se encuentra actualmente en La Coruña.

Este desmintió que existiera ningún acuerdo de expulsión, puesto que anteriormente había recibido el señor Pita Romero su independencia respecto del partido.

■ ■ ■ Una nota oficial ■ ■ ■

En el despacho de prensa de la Presidencia del Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

De Justicia.—El Consejo tomó en cuenta el anteproyecto presentado por el ministro de este departamento señor Alvarez Valcés, relacionado con la concesión del auxilio al clero necesario,

Se acordó que pase a estu-

dio detenido de los ministros para los efectos ulteriores.

Decreto creando el Cuerpo de Seguridad para el interior de las prisiones, por amortización de las vacantes de oficiales.

Se nombró presidente de la Audiencia de Córdoba a don Antonio Escrivano, que lo era actualmente de Sevilla.

Le sustituye don José Miura que lo era de Córdoba.

Además se acordaron varios ascensos de magistrados.

De Guerra.—Se formularon varias propuestas para otorgar la libertad condicional a varios jefes y oficiales que se encuentran en prisión sujetos a proceso.

Se nombraron generales de brigada a don Manuel Lou, de la segunda inspección general; a don Miguel Carbonell, de la décima brigada de infantería; a don Angel Sampedro, de la séptima; a don Manuel García, de la cuarta; a don Eduardo Cabanillas, de la tercera brigada de Artillería, y a don Manolo Saiz, de la décima brigada de la infantería.

Nombrando a los coronellos don Vicente Fornells para el mando del tercer regimiento de Artillería ligera.

Idem a don César Blasco al regimiento de Artillería número seis.

Idem a don Jorge Cabanyas el regimiento de Artillería número uno.

Idem a don Julio López, el regimiento número uno de Artillería.

Idem a don José Cáceres, el regimiento número once de Infantería.

Idem a don Basilio León, el regimiento número 25 de Infantería.

Idem a don Alfredo Navarro el número tres de Infantería.

Idem a don Antonio Perales el número 39 de Infantería.

Idem a don Antonio Ceni el Centro de Movilización número tres.

Idem a don José Escorza el Centro de Movilización número once.

De Gobernación.—El ministro señor Rico Avello informó sobre el orden público y la normalidad que reina en toda España.

Se le autorizó para estudiar la habilitación de un decoroso acuartelamiento en Madrid para las fuerzas de asalto.

Se nombró Director del Banco de Crédito Local, a don Fernando González Uña.

Director de Administración a don José Puig Asper.

Se acordó mantener el Patronato de Las Hurdes, el que será presidido por el ministro de la Gobernación.

De Marina.—Declarando de la libre elección del ministro el nombramiento de secretario de la Delegación del Estado en el Consorcio Almacrero.

Autorizando al ministro para que dé lectura en las Cortes a un proyecto sobre abono de una anualidad al personal retirado que prestaba servicio en la Compañía Transatlántica.

Se autorizó al ministro para desglosar del proyecto de defensa del litoral, el proyecto sobre las construcciones navales de urgente necesidad, que evite el paso en los astilleros del Ferrol y Cartagena.

De Agricultura.—Se dictan normas encaminadas a la protección de agricultores y ganaderos de riesgos egipecarios y forestales.

De Instrucción Pública.—Se admitieron las dimisiones del señor Sánchez Albornoz, rector de la Universidad de Madrid, y de los señores Chicharro y Américo Castro, vocales del Consejo Superior de Cultura.

Se nombraron para cubrir dichos cargos a don Antonio Alvarez Cenfuegos y a don José María Perdigón.

Se nombró asimismo Director del Instituto de Reducción, a don Manuel Vázquez.

Aprobóse el reglamento de dicho centro docente.

Se autorizó para que pueda presentarse a las Cortes para su correspondiente aprobación, la concesión de una pensión de carácter extraordinario a la viuda y huérfanos del que fué Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, fallecido recientemente, señor Rodríguez Cadalso.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMÓN Y CORAZÓN
Consulta: de 8 a 5.
Plaza de San Sebastián



FAMEL

PRECIO PIAS 6³⁰ IMP. COMPR.

PRODUCCIÓN NACIONAL

La riqueza minera de España

Sólo han dado a conocer los datos de la producción mineral metálica de España, sin incluir canteras; y de ellos extraemos los siguientes:

Durante el año de 1932 el valor de la producción mineral metálica de España ha sido, en conjunto y en cifras redondas, de 1.360 millones de pesetas, con una baja de más de 70 millones de pesetas, al ser la compra con las del año anterior, y de más de 200 millones en relación con el año 1930, cosa que, desgraciadamente, continúa acentuándose el descenso iniciado en la curva de valores a partir de julio del año 1929, donde comenzó el proceso ascendente iniciado con el mínimo de 760 millones de pesetas del año 1927.

Es de notar que la baja de 70 millones de pesetas en el valor total de la producción mineral metálica de 1932, en comparación con la del año 1931, se debe al descenso de 68 millones de pesetas en el ramo de laboreo.

Principalmente ha contribuido a este descenso de valor de la producción del laboreo los riegos siguientes:

Carbones minerales, en más de siete millones de pesetas; azogue, en tres; minerales de cobre, en 33; estadio, en uno, y minerales de hierro y plomo, en 24 y cinco millones, respectivamente.

Por lo que respecta a Almería, dice así los datos que encontramos, bien advertido que estos datos, con las modificaciones ocurridas durante el año 1932 en las distintas provincias, son copia de las figuradas en la anterior estadística de 1931:

Esta provincia (la de Almería) importante hace una década de años por sus explotaciones minerales de hierro, plomo, zinc y azufre, puede, en los momentos actuales, señalarse tan sólo por la producción azucifera de Rodalquilar, donde plantean tratar hasta 100 toneladas diarias de cuarzo, pues en las minas de azufre de

Benzalux y Gas, han sido dados los cifras de 1.789 toneladas. La explotación de minerales de hierro ha ido cayendo hasta tener 143.774.

En cuanto al mineral de plomo, sólo se trabaja y con poca intensidad (9.353 toneladas), en Sierra Almagrera.

En cuanto a la marina, se han producido 39.440 toneladas en Roquetas y Almería.

En resumen, el valor de la producción mineral metálica en esta provincia ha sido de 5.109.889 pesetas.

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPI, 11
ALMERIA.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Nicander, dc., mr.; Gonzalo, cf.; agustín, Gregorio X, padres; Guillermo, Juan Bueno, obs.; Mariano, pb.; Pedro Ursécole, monje.

Santos de mañana

Santos Hilario, p.; Alejandro, Salvio, obs.; Pedro, Severo, Leandro, mrs.; Teodosio, Anastasio, mjs.; Paleomón, ab.; Honorato, virgin.

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mediana en San Pedro. Se mantiene a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

DETENER LA TOS no es suficiente !! Hay que curar la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE

FAMEL

PRECIO PIAS 6³⁰ IMP. COMPR.

QUEJAS JUSTIFICADAS

Nuestro comercio con Francia

El diario madrileño «El Sol» que tanto atención dispensa a los intereses agrícolas nacionales, publica en uno de sus únicos números los siguientes comentarios:

«Rectificamos amargas lamentaciones de los exportadores de frutas y hortalizas a Francia con motivo del aumento de derechos de Aduanas que ha implementado dicho país para la exportación española de frutas y legumbres frescas, y que ha sido puesto en vigor inesperadamente desde el pasado martes. La uva, que pagaba 0,50 francos por kilo ha sido aumentada en 1,25 francos; la papa ascendió en derechos de 0,15 a 0,25 francos a 1,90 o dos francos por kilo, y, finalmente, las hortalizas han aumentado de 0,15 a 0,30 que pagaban a 0,65 o 0,80 francos por kilo que han de pagar ahora.

«La proyección de este aumento arancelario —nos dicen— es tan importante y decisiva, tanto en las compras de los frutos en España como en la cotización de los mismos en Francia, que nos hemos resistido a creerlo hasta que nuestras expediciones hubieren de abonar este aumento para que

padres trasponer la frontera. Ayudan al perjuicio económico que esto representa para la exportación agrícola, máxime si tenemos en cuenta que Francia aún no está en la inesperada guerra y que los gastos del Estado español no vienen público oportuno ante el acuerdo francés. Diganos a la contratación de las relaciones, que se convertían en un poco al llegar a la frontera por causa del citado aumento arancelario.

Por otra parte, se resiste a aceptar la posibilidad de que el ministerio de Industria y Comercio se muestre no ya inhibido de este acuerdo, sino que lo establezca de hecho al advertir oportunamente a los productores y exportadores interesados.

Publicaciones

“Mundo Gráfico”

Nos da a conocer los nuevos secretos de las organizaciones obreras de Cataluña y de sus dirigentes, escondidos en el misterio tras las iniciales de la F. A. I.

También publica: «La nueva orientación corporativa del Estado fascista», «Istintos del hogar», «Secretos de belleza», «Aclimatado aterriza del ministro del Aire de Francia en Barcelona», «Actualidades», y el primer capítulo de un folleto de bandos chinos, titulado «Ham 3 Shui». «La Arfia».

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem Idem «Mahón», de Mallorca, con Idem Idem.

DE SALIDA

Vapor español «Roberto R.», para Motril, con carga general y pasajeros.

Lea usted La Crónica Meridional

¡Agotamiento cerebral! ¡Exenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inaptitud, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad desperta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

* Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pidase en farmacias



Inudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades de estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAÍZ DE CARLOS

Instrucción pública

—o—

Las graduadas anejas a las Normales

La Dirección general del ramo ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Siendo una escuela la que ha de ser aneja a la Normal, en las provincias en que se encuentra vacante o vacante en lo sucesivo la dirección de una de las dos antigüas anejas, quedará sin proveer dicha plaza, encargándose de la dirección única el director o directora actuales. Mientras estén desempeñadas en propiedad las dos direcciones, la Junta de gobierno de la Normal procurará que la facultad de dirección no perturbe el servicio que a las escuelas anejas corresponde llenar.

Segundo. Si se anejan varias hoy las direcciones de las dos antigüas anejas, la Normal dará cuenta urgente a esta Dirección general para que sea aneja la provisión de una de dichas vacantes entre directores de graduadas de seis o más grados, en concierto que habrá de resolver la Escuela Normal.

Tercero. Cuando existan vacantes algunas o varias secciones en las graduadas anejas, el Director de la Escuela Normal estudiará y determinará si han de ser secciones ordinarias, complementarias, maternales o de anormales, y en armonía con ello redactará las normas de provisión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 del reglamento, que serán remitidas al ministerio para su aprobación y publicación en la «Gaceta», a los efectos de concurso-oposición que preveen los citados artículos.

Miguel García Algarra

Oculista

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 5
Terriza, 15. — ALMERIA

PANORAMA BARCELONÉS

El NUEVO PRESIDENTE

—o—

Los «sacamontes» románticos, con la muerte guardando la tumba de Maciá, en vela de armas tan bien intencionada como macabrala e inútil. Pero la vida, naturalmente, sigue; como siguió en Rusia, a través del cadáver embalsamado de Lenin.

Y esa vida que sigue, ha traído la exigencia del nombramiento de un sustituto de don Francisco Maciá: don Luis Companys. Nombrado presidente, no por unanimidad

**LAMPARAS
BARATAS
A 70 CENTIMOS**
EN
José María Donoso
Iribarne
Avenida de la Repùblica, 25 A.

Porque somos absolutamente imparciales y estamos dispuestos a señalar cuantos errores cometa el nuevo presidente, hemos de llamar la atención sobre el primero de sus aciertos: la formación de un Gobierno de concentración izquierdista, a la cabeza del cual se presentará al Parlamento y del que forman parte todos los sectores que en fechas no lejanas, se habían tirado los tristes a la cabeza, por desacuerdo de pareceres cerca de las funciones y atribuciones presidenciales.

Otra cosa, que de todo tiene, menos de parihuela, a la pata la llana y con un bigote e muy seco trascendental, h. hecho verdad, al menos por el momento, aquello tan bonito de que Cataluña será el baluarte de la República. Aun que toda España no cubriera de la ligereza de aceptar integral su calidad republicana.

DOMINGO DE FUENMAYOR

ANTONIO GANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL VENERICO Y SIFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por encontrarse en filas el procesado, se suspendió ayer en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tentado.

Para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala primera se celebró una vista por el delito de lesiones, quedando conclusa para sentencia.

Tribunal de urgencia

Ayer mañana se celebraron ante el Tribunal de urgencia los siguientes juicios:

Uno contra Francisco Santiago Torres, de causa seguida en el Juzgado de Vera, por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

Terminada la vista, al procesado se le condenó a cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de cestas.

Otro contra Salvador Martínez Cebes, de causa procedente del Juzgado de Gérgal, acusado de los delitos de atentado y lesiones.

El Fiscal calificó la causa de atentado, y solicitó se impusiera al procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión.

Salvador fue condenado por resistencia y lesiones a la pena de cuatro meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas por el primer delito, y a cinco días de arresto menor por una falta incidental y al pago de las costas.

Ejercitó la defensa el abogado señor Pérez Almanes.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de cau-

sa núm. 33 de 1929, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Gerardo Gil y otra, sobre alzamiento de bienes.—Abogados, don R. Gallo Pérez Barres y don José Fernández Orts; procuradores, don Antonio Raeda y don Fernando Escobar.

Sección segunda.—Tribunal de Urgencia.—Vista de causa del Juzgado de Cievas, contra Francisco Castro Toledo, por el delito de tentación de arma.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla.

Vista de causa núm. 62 de 1933 del Juzgado de Vera, contra Miguel Haco García, sobre tenencia de arma.—Abogado, don Diego Pastrana; procurador, don Arturo Navarro.

Vista de incidente de asección de causa núm. 38 de 1933 del Juzgado de Osajáyar, por el delito de estupro.

A. Vizcaíno

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle O'Donnell 20 oral.

Notas mineras

Las sales potásicas en 1.934

Por la Dirección general de Minas y Combustibles se ha dado cuenta al ministro de Industria y Comercio de que la Oficina reguladora de la producción, fábrica y ventas de sales potásicas, reunida, ha acordado que ríjan las siguientes cifras de producción y venta de sales potásicas para 1934.

Producción máxima.—500.000 toneladas cloruro potásico del 80 al 85 por 100, u otras cifras con igual equivalencia en cloruro potásico.

Producción mínima.—60.000 toneladas de cloruro potásico del 80 al 85 por 100, u otras cifras con igual equivalencia en cloruro potásico.

Precio máximo de venta en España.—Se pagará por tonelada y por unidad en la ley del mineral de óxido potásico anhidro, sobre vagón mina: Para sales potásicas de más de 41 por 100 de K. O., 5 pesetas; para las leyes comprendidas entre 31 y 41 por 100, 4 40; para las comprendidas entre 21 y 31 por 100, 3 50, y para la ley inferior al 21 por 100, 2 80.

Precio mínimo para la exportación.—Superior en uno por ciento al que haya regido en España el mes anterior.

Cantidad máxima exportable.—La que sea posible, teniendo en cuenta el mercado nacional.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, el que se orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 83 moderno.—Teléfono, 38

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
enta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 9

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba, con limitada concurrencia de diputados.

En las tribunas públicas el público es también escaso.

Se lee el acta de la sesión anterior quedando aprobada.

ORDEN DEL DÍA

Al discutir las actas por Valencia, el señor Lamamié de Clairac defiende un voto, pidiendo su anulación.

Intervienen los señores Bosch y Guijarro, reatando los atropellos cometidos en esta región durante las pasadas elecciones y atacan al Gobernador civil.

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, la defiende.

El señor Pérez Madrigal apoya el dictamen de la Comisión.

El señor Royo Villanova anuncia que votará en contra del criterio del señor Lamamié de Clairac.

Los señores Viguri y Gil Robles piden la anulación de las actas, aunque el primero de dichos diputados anuncia que los agrarios votarán la proclamación de los radicales.

Se desecha la proposición del señor Lamamié de Clairac por 150 votos contra 115 a favor. Los radicales votan a los de su propio partido y además los agrarios la esquerra y los socialistas y en contra los de Acción popular, tradicionalistas y monárquicos.

El señor Serrano pide que se anule la elección del señor Chabret proclamándose en su lugar al señor Colomer.

Se desecha esta propuesta por 129 votos contra 121.

Los diputados radicales apoyan a señor Chabret.

Seguidamente se formularon varios ruegos y preguntas.

El señor Oriol protesta de los robos de aceituna a mano armada en la provincia de Sevilla.

El conde de Valdano pregunta el criterio de Gobierno, respecto a la reorganización de las comisiones gestoras.

El señor Rico Avello le responde que aun no se ha concretado este asunto.

Se formularon otros ruegos de escaso interés, evitándose la sesión.

En los pasillos

En los pasillos de Congreso conferenciaron los señores Lara, Prieto, Barcia y De los Ríos, comentándose mucho este hecho, aunque se ignora o tratado.

Más noticias

Madrid, 9

Sobre los haberes del clero

Se sabe que desde luego el proyecto de auxilio al Clero necesitado revistirá mayor amplitud que la que se le ha concedido.

Desde luego se concederá el ochenta por ciento del haber que percibían.

Estas pensiones afectarán a 35.000 sacerdotes, excluyéndose solamente a los Obispos y a las dignidades.

Se calcula que el importe de las mencionadas pensiones se elevará a la cantidad de veinte millones.

Serán pensiones nominales, extinguéndose cuando fallezca el beneficiario.

Lo que nos dijo el señor Guerra del Río

El ministro de Agricultura señor don Cirilo del Río ha negado que hubiese conferenciado con el célebre estafador francés Staviski, ignorando que éste hubiese estafado en Madrid.

Un manifiesto

El Sindicato Nacional ferroviario ha publicado un extenso

manifiesto, diciendo que defendrán la República, la Constitución y la labor de las Constituyentes, oponiéndose a los mandos revolucionarios.

Para la Confección de los presupuestos

Se sabe que durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Hacienda, señor Lara, reiteró sus amables órdenes a los demás compañeros para que envíen lo antes posible la reacción de los presupuestos pertenecientes a los respectivos departamentos.

Suspenderá notables reducciones para enjugar el «déficit». También los ministros coinciden en la necesidad de reducir los gastos.

Una proposición

Los jefes de las minorías de republicanos han presentado una proposición, solicitando se reintegren al servicio los funcionarios de la carrera diplomática y consular que fueron separados, mediante jubilación forzosa.

Por tener relaciones con los extremistas

Se sabe que el comandante del puesto de la benemérita en Casarabonela (Málaga) ha sido detenido por tener cerca comunicación con los elementos extremistas.

Las familias de los cautivos en el Sahara

Los familiares de los cautivos del Sahara trataron de ver al señor Le Roux en la Presidencia, pero los recibió el Subdirector de Colonias, señor Duque.

Se desarrolló con éste una cena violenta, pues le acusaron de felonías.

El señor Lerroux les ha ofrecido recibirlas mañana.

Varios ruegos

El diputado don Basilio Alvarez ha presentado un ruego para que se paguen las gratificaciones que se les adeudan a los maestros por enseñanza de adul-

tos. El señor Ruiz Toró ha formulado otro ruego para que se paguen las gratificaciones que se les adeudan a los maestros por enseñanza de adultos.

También el señor Ruiz Toró ha formulado otro ruego para que se haga una bonificación del cincuenta por ciento en los transportes de naranja con destino al consumo interior.

Conferencia del señor Domingo

En el censo radical socialista pronunció una conferencia el diputado don Marcelino Domingo, resaltando la importancia del acto celebrado en Barcelona.

Exhortó a que se pongan todos los medios para imponer la supremacía izquierdista.

Aludió a la política azafista fué interrumpido con numerosas protestas.

Del Extranjero

Madrid, 19

Sobre la muerte de Stanislawski

París — Son inexactos los rumores de que la policía matara al estafador Staviski, pues está comprobado que se suicidó.

Llegada de Lloyd George

Lisboa — Han llegado a esta capital el gran estadista Lloyd George y su familia con objeto de descansar unos días,

Hizo unas declaraciones, mostrándose optimista del resurgimiento de la economía mundial.

Bolsas

Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4%, interior	69'00
Id. 5%, amortizable	89'50
Idem 4%, idem	79'25
Banco de España	545'00
Español de Crédito	000'00
Fabrilera	000'00
Londres	39'70
París	47'60
Dólar	7'75

PERPEN

POR TELÉGRAFO

Robo de alhajas y valores

Madrid, 9

En la calle Caballero de Gracia, fijando la puerta del domicilio de una dama argentina, se ha cometido un robo de alhajas y valores que importan 300.000 pesetas.

De Provincias

Madrid, 9

Maleante muerto a tiros por la benemérita

Córdoba.—La Guardia Civil sorprendió en la aldea llamada de Lagomilla a varios individuos que se dedicaban al robo.

Como uno de estos sujetos hizo frente a la mencionada fuerza, ésta tuvo que disparar resultando muerto el agresor.

Los restantes individuos han sido detenidos.

Fallecimiento de un notable arqueólogo

Alicante.—En el pueblo de Eche ha fallecido el ilustre arqueólogo don Pedro Ibarra, autor de interesantes libros.

El Museo, propiedad del fondo, donde se habían colecciónado objetos de gran valor, pasará a ser propiedad de la Diputación provincial.

DE BARCELONA

Madrid, 9

Detención de un súbdito extranjero

Barcelona.—Ha sido detenido Charles Albert el cual se dirigía a una agencia para preparar la documentación y emigrar a la Argentina.

Dicen de Barcelona que con motivo de las elecciones que se celebran el próximo domingo se ha suspendido los anuncios partidos de fútbol.

Participan de Barcelona que de los cabeceras del Palacio de Justicia se han fugado cinco detenidos, para cuyo efecto había limado los barrotes de una ventana.

Viajeros

Procedente de Murcia, ha llegado a nuestro capital el abogado don Ricard Frans Grineta.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Con el estreno de «La verdad inventada», de don Jacinto Benavente, hizo anoche su debut en este coliseo la compañía de comedia de Isabel Barrón, notable y bella actriz, y Ricardo Galache.

Refrenda don Jacinto con esta nueva producción sus dotes de comediógrafo, planteando el conflicto familiar que es base de la trama, de mano maestra, y trazando todos los tipos con un acierto insuperable. El primer acto, sobre todo es digno de la firma que lo avala; no se puede mejorar. Pero por ser maestro en todo el señor Benavente, revela que le es en «La verdad inventada» escamoteando la verdadera verdad, aparentando de ella a sus personajes con habilidad que maravilla. De todas suertes, la comedia, en el aspecto escénico, es primorosa.

La representación fue discreta y acertada por parte de todos los intérpretes, destacando Isabel Barrón y el señor Galache, que en todo momento trabajaron con el empaque y la seguridad que requieren las obras benaventianas.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos, original de Antonio Quintero y Pascual Gallén, titulada «La luz».

Salón Hesperia

Funciones para hoy miércoles. Por la tarde a las 6.30:

La producción sonora Fox titulada «Amor peligroso».

Por la noche a las 10:

Estreno de la película sonora de revista «Noticarlo Fox Movie» número 2 y de la producción sonora de la marca Fox, titulada «Cosas de señores».

Mañana, «Mis labios engañan».

LOS OACOS

Substracción de objetos por valor de 7.000 pesetas

—o—

En esta Comisaría de Vigilancia se presentó don José María Abajo Cuenza, demolido en la calle del Capitán Galán número 1, manifestando que fue avisado por un individuo llamado Mauro Alvaro, cortijo de la finca Villa María, sita en el paraje Loma de Acosta, propiedad de don Eduar

do Ferrera López y tío del denunciante, en el sentido de que había observado hechas de haber penetrado en el edificio que existe en el mencionado cortijo.

Agregó el señor Abajo Cuenza que al penetrar en la vivienda comprobó que los cajones de los muebles y aparadores se encontraban abiertos con fractura, notwithstanding de momento que faltaba un juego de tocador de plata; una caja que contenía cubiertos del mismo metal y una jaula dorada con un pájaro mecánico, no pudiendo precisar la falta de otros objetos por desconocer los que pudiera haber en dicha casa.

Para efectuar el hecho, los «cazos» penetraron por una ventana de la cocina, fracturando el marco y levantando uno de los barrotes.

Los objetos que han sido substraídos se valoran en 7.000 pesetas.

Actualmente el cortijo de referencia está deshabitado pues el señor Ferrera se encuentra en Cartagena, en unión de su familia.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Notas militares

Los cuerpos subalternos de ingenieros

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una orden circular en la que se dispone que el personal de los Cuerpos subalternos de Ingenieros a extinguir, obtenga las asimilaciones a los empleos del Ejército que a continuación se mencionan, a los años de servicio, dentro de los estados Cuerpos que también se indican a continuación:

Ayudantes de Obras.—Desde su ingreso, asimilación de teniente, hasta los veinte años de ayudante, que obtendrá la asimilación a capitán.

Cadetes de Obras.—Desde su ingreso, asimilación de teniente, hasta los veinte años de cadete, que obtendrá la asimilación a capitán.

Ayudantes de Taller.—Desde su ingreso, asimilación de teniente, para los veinticinco años de ayudante, que obtendrán la asimilación de capitán.

Dibujantes.—Desde su ingreso asimilación de teniente, hasta los treinta años de dibujante, que obtendrán la asimilación a capitán.

HIJO DE RAMÓN A RAMOS

Paseo de Celón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 87'85.

Para más informes en agente HIJO DE ALFREDO R. DÍEZ, Málaga 5.

Auxiliares de Oficiales y auxiliares de Taller.—Desde su ingreso asimilación de subteniente hasta los diez años de auxiliar, que obtendrán la asimilación a teniente si estos no les correspondiera por cumplir veinte años de servicio en el Ejército, según determina el párrafo segundo del artículo primero del referido decreto, disfrutando dicha asimilación de teniente durante veinte años, para obtener, a los treinta años de auxiliar la asimilación de capitán.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 19 A. (ANTES REAL,
ALMERIA).

GACETILLAS

Malos tratos

Carmen Sánchez Pérez denunció en la Comisaría de Vigilancia a un tal Pablo Berriz Sanes, por haberla hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

Amenazas de muerte

Encarnación Márquez Ruiz expuso en la Comisaría de Vigilancia que constantemente era amenazada de muerte por su hijo Rafael Tortosa Márquez.

Por indocumentado

La Guardia de Seguridad detuvo al súbdito búlgaro Zegueton Konchett, de 29 años, de profesión marinero, natural de Peroushtitsa (Bulgaria), el cual carecía de domicilio y de toda clase de documentación.

Enhorabuena

En el Consejo de ministros celebrado ayer, fué nombrado Presidente de la Audiencia de Sevilla, nuestro querido paisano y amigo don José Muñoz Casas, que actualmente desempeña el cargo de Magistrado en la de Córdoba.

Nuestra enhorabuena para el ascenso que acaba de obtener.

Substracción de una bicicleta

A Ramón del Pino Nieto, le subtrajeron una bicicleta que dejó abandonada en la puerta de un establecimiento de bebidas.

Los tortoles

La Guardia de Seguridad a requerimiento de Antonio Jordán Olver detuvo a Juan González Luque y a María Jordán Fenoy por haberse fugado esta última del domicilio paterno en unión de su novio.

Telegramas detenidos

Se encuentra detenido en esta Central de Telégrafos un despacho a nombre de Francisco Hernández, por no encontrarse en el domicilio a donde va dirigido.

LA REGLA

SUSPENDIDA volverá rápidamente y si paga con personas F E I.

De venta: Doctor Andreu, S. g. a y farmacia de la calle de la Cerrada
mente por correo certificado. DIA DE LA VENTA 14.50 HORAS EN ALMERIA

RIO. BASTARD

CALLE DE PARDO IGLESIAS 13. R. R. F. ION



garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE:

EN ALMERIA

Eduardo Limones Sanes

Calle de Beloy 2

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almeria: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

CONTRACUBIERTA

Vapores Correos Francés

De la Société Générale de Transport Marítimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Algeciras para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Almeria, Mendoza, Florida y Campana
Florida
Campana
Saldrá de Almeria el dia 22 de Enero de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almeria el dia 22 de Febrero de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y en jarrones en Cámara de primera, segura da clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajes modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato más mejorable. Amplios salones comedor para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3^a CLASE 1 E 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la saída del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (Soc. C.) Avenida de la República, 69 ALMERIA y Cortijo del Muel c. 22 - Málaga

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidlos en ultramarinos y confiterías

Les usted a diario
La Crónica Meridional

BRILLANTE PARA METALES



HIPERACIGILANTES

PREBAN ANTIGASTRÁNGIOS
que cosa eficaz contra las afeciones del estómago sea dolor, acidez, vómitos, vómitos después de las comidas, apetencia, debilidad, estomacal, flatulencias, disentería y en general para las aquellas molestias que revelan tales digestiones sencillamente dolores.

Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor Farmacia El Roble, Tetuán, 26.

Almeria botica de Santo Domingo, Plaza de J. Vivas Pérez Aven/da de la República 9.